

El Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 25 de marzo de 2024 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

RUEGOS

PRIMERO. – En el pasado Pleno, nuestro grupo formuló un ruego para que el Ayuntamiento solicitase a la Diputación el pago por el alquiler del edificio ICONA que lleva ocupado por esta última institución desde 2018. El concejal de Hacienda, el Sr. Martínez Melero, afirmó que en el año 2023 remitió un escrito a la administración provincial sin detallar respuesta por parte de esta.

Rogamos que el Sr. Martínez Melero exponga el contenido de las conversaciones mantenidas con la Diputación en este sentido y el estado actual de la cuestión.

SEGUNDO. – Vecinos de Los Moralejos nos trasladan sus quejas por la tala de diversos árboles de la zona durante las obras de reparación del muro de la c/ Ramiro de Maeztu.



Rogamos que se repongan los árboles talados una vez finalizadas las obras.

TERCERO. – El próximo 14 de abril se conmemora el 93 aniversario de la proclamación de la II República, que supuso un claro avance en derechos y libertades para la sociedad española.

Rogamos que, con motivo del 93 aniversario de la proclamación de la II República Española, se ilumine la Torre de Mangana o Las Casas Colgadas con los colores de la bandera de dicha república.

CUARTO. – Vecinos y vecinas nos han trasladado sus quejas por un profundo bache que se encuentra en la avenida de San Julián en frente del Hospital Recoletas.

Rogamos que se repare el bache a la mayor brevedad.

QUINTO. – Hemos recibido numerosas quejas por el estado de los vestuarios de la pista de atletismo del complejo Luis Ocaña, ya que cada vez que llueve, se forma una enorme cantidad de goteras. Además, hay que destacar que este es el único espacio público donde puede entrenar el campeón junior de España de boxeo, el conquense David García.



Rogamos que se reparen estas instalaciones a la mayor brevedad posible.

Firmado en Cuenca, a 18 de marzo de 2024.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.

Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca'